



**LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA  
SEGURO COLECTIVO DE DESGRAVAMEN Y COBERTURA  
ADICIONAL ASOCIADO A CREDITOS HIPOTECARIOS  
SCOTIABANK CHILE**

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 40 del Decreto con Fuerza de Ley 251, en la Circular N° 3.530 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y en la Norma de Carácter General N° 330 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se invita a todas las compañías de seguros del Segundo Grupo que cumplan los requisitos legales, a participar de la licitación correspondiente al Seguro Colectivo de Desgravamen y cobertura adicional para la cartera de deudores de créditos hipotecarios de Scotiabank Chile.

El período de vigencia de las pólizas licitadas será de DOS AÑOS, a contar de las 00:00 hrs. del 01 de abril de 2016. Las Bases de Licitación podrán ser retiradas sin costo alguno, en las oficinas de Scotiabank Chile, ubicadas en Morandé 226, piso 3, Santiago, a partir del 17 de diciembre de 2015, de lunes a viernes, entre las 10:00 y 13:00 horas y las 15:00 y 16:00 horas.

El cronograma y las demás condiciones de esta licitación se indican en las Bases.

**Gerencia General**

Santiago, 17 de diciembre de 2015